

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO rechaza el retraso de la edad legal de jubilación

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO ha editado un díptico en el que manifiesta su rechazo a la propuesta de retraso obligatorio de la edad de jubilación.

"Es un error", señala, "que responde a un criterio de reducción del gasto, innecesario y desproporcionado, que tendrá asegurado el rechazo sindical porque, a nuestro juicio se deben, en primer lugar, activar fórmulas para incrementar los ingresos y, en segundo lugar, se puede seguir aproximando la edad media real de jubilación a los 65 años, profundizando en las medidas de incentivo y promoción existentes".

La Federación de Pensionistas y Jubilados destaca la contradicción de un discurso como el que difunde el Gobierno, aparentemente centrado en la reducción del gasto, mientras no hace mucho tiempo mostraba su disposición a reducir las cotizaciones y asestar un duro golpe al equilibrio financiero del sistema público de Seguridad Social.

Asimismo, manifiesta que "no es comprensible que con más de 4 millones de parados, de los cuales un porcentaje alto no supera los 30 años de edad, se pretenda alargar la edad de jubilación".

Por otra parte, la Federación denuncia la subida de retenciones de IRPF que ha entrado en vigor el 1º de Enero, ya que crea un perjuicio a los pensionistas que en muchos casos ven reducido el neto que cobran de su pensión, ya de por sí bajas en una buena parte de los casos. CCOO, recuerda, siempre ha apostado por una fiscalidad progresiva y basada en criterios objetivos, de manera que aporten más quienes más ingresos tienen.

[CCOO](#)

Fecha artículo: mar 09 feb 2010 06:00:00 CET

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es